



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE ULTRACRECIMIENTO,
EJERCICIO 2019

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FU-33/19-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA
POLIVALENTE EN COL. REAL DE
CAPELLANIA, GARCÍA, N.L.

Localidad: COL. REAL DE CAPELLANIA

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACIÓN RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FU-33/19-IR DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>24 DE MAYO DE 2019</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FU-33/19-IR DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 3,282,405.24</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ 34,127.15</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 3,316,532.39</u>

Contratista: OSCAR LUNA RAMOS

Fecha de inicio: 27/05/2019

Fecha de terminación: 25/08/2019

Fecha real de inicio: 27/05/2019

Fecha real de terminación: 25/08/2019



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

CORDON PERIMETRAL DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 20 X 18 CM. JUNTAS A CADA 3 MTS. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA MARCA PINTEX O SIMILAR EN COLOR ESCOGIDO POR LA EJECUTORA. APLICADO A 3 MANOS, CON SISTEMA DE RASTRILLO. SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIAS CON TABLERO DE ACRILICO SEMI PROFESIONAL MARCA LIFE TIME O SIMILAR O MEJOR EN CALIDAD. ESTRUCTURA A BASE DE TUBO DE FIERRO NEGRO DE 3" DE DIAM CED. 30. ESMALTADO. SEGUN DETALLE DE PLANO. CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO DE 40X40X150 CMS. PARA ANCLAJE DE PORTERIA A BASE DE CONCRETO FC=200 KG/CM2. SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA PVC CAL 10 DE 2.00 MTS DE ALTURA. ELECTROSOLDADA CON ESTRUCTURA DE PTR PARA USO RUDO 2X2". ESMALTADO Y FONDEADO CON 2 PUERTAS DE 1.00 M DE ANCHO CON PASADOR PARA CANDADO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO CUADRADO DE 12 M. DE ALTURA. CON ACCESORIOS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA. SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA. BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2 PARA ARBOTANTE DE 50 X 50 CMS DE DIMENSION Y 1.20 MTS DE PROFUNDIDAD. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO. 2+1. CONSTRUCCION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO INCLUYE BASE SOQUET. MUFA. CABLEADO. CON UN CENTRO DE CARGA PARA 2 PASTILLAS DE 30 AMPERS

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$3,320,000.00	\$3,320,000.00	\$3,320,000.00	-	-
Inversión Ejercida	\$3,316,532.39	\$3,316,532.39	\$3,316,532.39	-	-
Saldo	\$3,467.61	\$3,467.61	\$3,467.61	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$984,721.57**


2/4




Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	27/05/19 AL 25/06/19	513,938.64	1,199,190.15
01 ADITIVA	27/05/19 AL 25/06/19	100,880.58	235,388.02
02 NORMAL	26/06/19 AL 25/07/19	369,902.35	860,717.47
03 NORMAL	26/07/19 AL 25/08/19	0.00	36,515.18
Sub-Total		\$984,721.57	\$2,331,810.82
		Total	\$3,316,532.39

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.03 normal por un importe de \$36,515.18 (Treinta y Seis Mil Quinientos Quince Pesos 18/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
 Número y fecha: 2073455-0000 24 DE MAYO DE 2019
 Importe: \$328,240.52
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
 Número y fecha: 2073453-0000 24 DE MAYO DE 2019
 Importe: \$984,721.57
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
 Número y fecha: 2073455-0000 25 DE JUNIO DE 2019
 Importe: \$3,412.72
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha:	2073455-0000 24 DE MAYO DE 2019
Importe:	\$331,653.24
Período de Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **OSCAR LUNA RAMOS** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Manuel Guadalupe Cardona del Río
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FU-33/19-IR** QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y EL CONTRATISTA OSCAR LUNA RAMOS.